

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 23 de marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELE CUATRO GUAYAQUIL C.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, por este medio someto a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2014.**- Si bien el rating en la programación de RTS se ha mantenido, los ingresos no han alcanzado los niveles presupuestados, debido distintos factores que han imperado en el mercado publicitario.
2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.**- Se ha cumplido oportuna y cabalmente con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**- No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo y laboral. En el plano comunicacional, seguimos implementando las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento. En lo societario, se procedió al aumento del Capital de la Compañía en US\$ 1.000,000.00, que fueron utilizados para la adquisición de propiedad, planta y equipos en el 2014.
4. **Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de sus resultados del 2014.**- La compañía ha generado una utilidad de US\$ 1.309.373,05 en el periodo del año 2014.
5. **Decisión sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**- El saldo de las utilidades, luego de la participación de los trabajadores y del pago del impuesto a la renta, es de US\$ 733.697.21. El destino de las utilidades netas generadas en el 2014, de ser aprobado por la Junta General de Accionistas, sería el reinvertir la suma de US\$ 700.000.00 en activos productivos, de conformidad con lo que indica la Ley de Régimen Tributario Interno con relación a la reinversión de utilidades para la empresa; y la diferencia de las utilidades, por US\$ 33.697,21, si así lo determina la Junta General, estaría a disposición de los accionistas.

Atentamente,

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Presidente
TELE CUATRO GUAYAQUIL C.A.